Congreso de los Diputados

IV Legislatura

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO III. DECLARACIÓN DE BIENES
13 NOV. 1989
ENTRADA 99

DECLARACION DE BIENES

D./D.ª Jordi Solé Tura

Diputado/a al Congreso por la circunscripción de Barcelona

conoce lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Congreso de los Diputados, en el artículo 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y en el acuerdo adoptado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en su reunión conjunta del día 13 de septiembre de 1985 en materia de Registro de Intereses (todos los cuales se transcriben al dorso), y a tal efecto formula la siguiente declaración de bienes patrimoniales.

- Piso en Barcelona, c/ Pedró de la Creu, 21, àtico, 1ª.

- Coche Opel Vectra, matrícula B-7892-JV.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 19 89

FIRMA